

FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ - MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 1 DE Setiembre de 2023 al 31 de Agosto de 2024.

En este período se mantuvo informadas a las instituciones afiliadas y a la masa ajedrecística en general sobre de noticias y resoluciones a través de los 37 comunicados emitidos en este período, remitidos por correo electrónico a las direcciones registradas por las afiliadas y publicados en la web de la Federación www.fuajedrez.org. Los comunicados transmiten lo tratado por el Consejo Directivo en sus reuniones periódicas, en acuerdo con el Estatuto vigente, sin perjuicio de la constante comunicación de todos los consejeros en el grupo de whats app del Consejo Directivo. Se realizaron en total 19 sesiones del Consejo Directivo, sin perjuicio de la permanente comunicación entre sus integrantes.

SITUACIÓN ECONÓMICO FINANCIERA DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ:

En el período se contó con apoyo de la SENADE mediante el pago de las afiliaciones anuales por \$ 88.000,00, un apoyo de \$ 400.000,00 para el viaje de la delegación al Sudamericano de Florianópolis 2023, más un apoyo de \$ 400.000,00 para los equipos olímpicos que participaron en Budapest en Setiembre de este año.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO.

No hubo cambios en la composición del Consejo Directivo.

ADMINISTRACIÓN Y DIFUSIÓN

Se mantuvo el staff administrativo y de difusión: continúa en funciones el Sr. Leonardo Vaz como único empleado rentado de la F.U.A., el Sr. Pablo Meilach como community manager y como rating officer el Al Javier Gilmet,

NUEVAS AFILIACIONES Y DESAFILIACIONES

En el período se afiliaron las instituciones “Santa Bernardina” y “Club de Ajedrez Punta del Este”.

ACTIVIDAD LOCAL 2024

Torneos de Ajedrez en Chess Results Uruguay

La FUA posee dos claves de Swiss Manager para subir eventos oficiales al portal Chess Results, que son de uso de todos y cada uno de los árbitros con excepción del AF José Riverol, AF Alfonso Figueroa y AN Carlos Castagnet que tienen sus claves propias, así como el Club La Proa.

En el período se registraron 361 torneos registrados que incluye toda la actividad (torneos oficiales, escolares, de difusión, rápidas, blitz, etc). En el año 2023 fueron 233.

Destacamos el gran aumento en la participación de jugadores en torneos oficiales. En el año 2022 participaron -en los torneos que se indican a continuación- 306 jugadores, en el 2023 640, y en el 2024 681 jugadores (sin tener en cuenta el campeonato amateur 2023 que se jugó en el período de la memoria).

Se realizaron desde Setiembre de 2023 y hasta la fecha de cierre del ejercicio (31/8) los siguientes eventos oficiales:

Semifinal Nacional

Se llevó a cabo en el Club Progreso entre el 9 de febrero y el 13 de Febrero. Se contó con la suma de U\$S 2.000,00 en efectivo en premios. participaron 70 jugadores. Resultó ganador el MF Facundo Vázquez y clasificaron a la Final seis jugadores más, sin perjuicio de quienes ya contaban con derecho de participación en la misma. El árbitro principal del evento fue el AF Alfonso Figueroa y como árbitro adjunto actuó al AN Julio Campopiano. En el año 2022 participaron de la semifinal 50 jugadores.

Final del 95o. Campeonato Uruguayo Absoluto

La 95ª Final del Campeonato Uruguayo de Ajedrez Absoluto correspondiente al año 2024 se disputó desde el 23 de marzo de 2024 al 30 de Marzo de 2024 en NAU, con la Dirección de José Riverol, el arbitraje de Al Javier Gilmet como árbitro principal y el AA Alvaro Domanda como árbitro adjunto.

Participaron 11 jugadores ante la renuncia del MI Bernardo Roselli. Resultó Campeón Uruguayo Absoluto año 2024 el GM Andrés Rodríguez del Club Progreso, finalizando segundo nuevamente el MF Facundo Vázquez del Club Banco República y el tercer puesto para el MI Claudio Cóppola del mismo Club.

Campeonatos Uruguayos Infantiles y Juveniles sub 8, sub 10, sub 12, sub 14, sub 16 y sub 18

Se disputó en la ciudad de Montevideo, organizado por el Club La Proa entre el 20 y el 22 de Abril, en los Salones Rojo y Azul de la Intendencia de Montevideo. 14 y 16 de mayo, 163 participantes se dieron cita en el evento.

Los ganadores por categorías son los siguientes:

Sub 8 Absoluto:

1ro: Benicio Mangino

2do: Mateo Rocchiccioli

3ero: Joaquín Mintz

Sub 8 Femenino:

1ra: Clara Porteiro

2da: Altair Chucarro

3ra: Clara Ponce.

Sub 10 Absoluto:

1ro: Luis Vigo

2do: Juan Figueroa

3ero: Keoma Olivera.

Sub 10 Femenino:

1ra: Guadalupe Manzur.

2da: Catalina Rodríguez

3era: Sofía Giardello

Sub 12 Absoluto:

1ro: Lisandro Galli

2do: Facundo Muniz

3ero: Leonardo Marquicio.

Sub 12 Femenino:

1ra: Silvana Araque

2da: Martina Farías

3era: Lara Pastoriza..

Sub 14 Absoluto:

1ra: Tabaré Caballero.

2do: León Cardarelli

3era: Hilario García.

Sub 14 Femenino:

1ra: Milagros Costa.

2da: Sol Quíntea

3era: Julia Paredes

Sub 16 Absoluto:

1ra: Filippo Lanzilotta

2do: Juan Borgiani

3ero: Nazareno Delgado.

Sub 16 Femenino:

1ra: Emma Costabel.

2do: María Costa

3era: Agustina Silva.

Sub 18 Absoluto:

1ro: Nicolás Kulik.

2do: Benjamín Martello.

3era: Mateo Varela.

Sub 18 Femenino:

1ra: Nahíara Fabra.

2da: Anaclara Alves

3ra Julianna González.

El árbitro principal del evento fue el AI Javier Gilmet y el AF Alfonso Figueroa adjunto.

Campeonato Uruguayo Sub 20 Absoluto y Femenino

El torneo se disputó en la sede del Club Colonia del 17 al 19 de Mayo. Participaron 55 jugadores.

El ganador en la categoría absoluta fue el MF Facundo Vázquez del Club Banco República, segundo finalizó Benjamín Martello del Club Cerro y tercero Nahara Fabra del Club Cerro. En la categoría Femenina el primer lugar le correspondió a Nahara Fabra, el segundo lugar a Milagros Costa y el tercer lugar a Anaclara Alves.

Actuó como árbitro principal del evento el AI Javier Gilmet secundado por el AF Edgardo Cápora.

Campeonato Uruguayo Femenino

Como novedad este año se jugó en dos etapas,

La primera etapa, semifinal, se desarrolló desde el 16 al 18 de Febrero de 2024, con la participación de 16 jugadoras en las instalaciones del Club Cerro – Nau 64, bajo la dirección de José Riverol y el arbitraje del AI Guillermo Carvalho. Resultó campeona WCM Sofía Roepke, segunda la WCM Natalia Silva y tercera Camila Cardozo.

La segunda etapa, la final, se desarrolló nuevamente en Cerro – Nau 64 desde el 24 de Marzo de 2024 al 30 de Marzo de 2024, en forma simultánea a la Final del Campeonato Uruguayo Absoluto. El director del Torneo fue el Sr. José Riverol, el árbitro fue el IA Javier Gilmet con el AA Alvaro Domanda como adjunto.

Finalizó campeona la WCM; Sofía Ropke, segunda la WFM Andreina Quevedo y tercera la WCM Natalia Silva Rosas.

Campeonato Uruguayo Senior +65 y Veteranos +50 2023

Entre el 6 y el 8 de Setiembre de 2024 se organizaron los torneos Senior y de Veteranos en las instalaciones del Centro Unión Cosmopolita en Colonia del Sacramento, organizado por el Club Solís de Pando, dirigido por el Sr. Jaime Escofet y con el arbitraje del AI Javier Gilmet.

Participaron 9 jugadores en la rama + 65, finalizando campeón el MF Alejandro Bauzá, segundo el MN Mario Saralegui y tercero el MN Jaime Escofet.

En la rama + 50 participaron 9 jugadores, resultando campeón el Sr. Alejandro Genta, segundo el MN Jorge Brasó, y tercero el CM Tabaré Bustelo.

Campeonato Nacional Interclubes

El 19, 20 y 21 de Julio en el Salón comunal del Complejo Euskalerría 70, organizado por el Club Mijail Tal, se realizó el clásico torneo en donde participaron 34 equipos representando a 13 clubes afiliados con un total de 167 jugadores. En la categoría A el equipo campeón fue Mijail Tal, siendo segundo Club Banco República y tercero Trebejos A. En la categoría B resultó campeón Trebejos B, segundo Trebejos C y tercero Enroque Largo. En la categoría C el primer puesto fue para Laco C, el segundo puesto para La Proa Team Chess Gamer (La Proa) Zwischezsug (La Proa) y el tercer lugar para La Proa Stockduck (La Proa). El árbitro principal del evento fue el AF Alfonso Figueroa, secundado por el AI Javier Gilmet, El torneo contó con la dirección de Eduardo Rodríguez.

Campeonato Blitz y Rápidas

Se disputó en las instalaciones del Hotel Genovés en Piriápolis del 16 al 17 de Agosto de 2024, organizado por Club Solís de Pando bajo la dirección del MN Jaime Escofet. El Campeonato Nacional Blitz lo ganó el FM Manuel Larrea, segundo el MF Diego Carbone y tercero el MF Rafael Muniz, contando con la participación de 30 jugadores.

En el campeonato de rápidas salió nuevamente campeón el MF Manuel Larrea, segundo el MF Rafael Muniz y tercero el MF Alejandro Bauzá. Participaron 49 jugadores. El arbitraje estuvo a cargo de el AI Javier Gilmet.

Campeonato Uruguayo Amateur.

En el período se realizaron tanto el Campeonato uruguayo amateur del 2023 como del 2024.

I) Bajo la organización del Club Abuelas de Maldonado y la dirección de Antonio Agrasot, del 13 al 16 de octubre de 2023 se realizó el campeonato nacional amateur, con la presencia de 64 jugadores. El campeón resultó del el SR. Leonardo Vaz. El arbitraje estuvo a cargo del MF Eduardo Muzzi.

II) Bajo la organización del Club Mijail Tal y la Dirección de Eduardo Rodríguez, se desarrolló el Campeonato Nacional Amateur del 21 al 23 de Junio. EL árbitro fue el AF Alfonso Figueroa. El torneo contó con la participación de 51 jugadores, resultando campeón el MF Diego Carbone.

TORNEOS INTERNACIONALES

Campeonato Panamericano Escolar 2023.

Del 16 al 21 de octubre se desarrolló en Lima, Perú el XII Campeonato Panamericano Escolar. La FUA estuvo representada por Nicolás Kulik en la rama sub 18, que fue acompañado como entrenador por el CM Santiago Rodríguez. Toda la participación en el evento, pasajes, traslados y alojamiento fue costeadada por la F.U.A.

Campeonato Sudamericano sub 20.

Del 6 al 11 de noviembre de 2023 se realizó en Rio de Janeiro el campeonato Panamericano Sub 20. Participó como jugador oficial el MF Facundo Vázquez, a quien la FUA pagó íntegramente su pasaje siendo de cargo del organizador la estadía. Participó también como jugador extra Mauricio Errazola.

Campeonato Iberoamericano 2023.

Del 25 de noviembre de 2023 al 2 de Diciembre de 2023 se realizó en Panamá el IX Campeonato Iberoamericano de ajedrez. Uruguay contó con la participación del GM Andrés Rodríguez, quien culminó en el lugar 17, y el MI Bernardo Roselli, quien culminó en la posición 21. El árbitro principal fue la AI Sabrina De San Vicente.

Campeonato Sudamericano de la Juventud 2023.

En Florianópolis, del 2 al 8 de Diciembre de 2023 se desarrolló el tradicional Festival Sudamericano de la Juventud. La FUA estuvo representada por una nutrida participación de 18 jugadores entre oficiales y extras, con representantes oficiales en todas las categorías cuyos costos de traslado, inscripción y alojamiento fueron totalmente financiados por la F.U.A. Concurrieron como entrenadores el CM Santiago Rodríguez, que además fue jefe de delegación, y el MI Daniel Rivera.

Campeonato Continental 2024.

Se realizó en Medellín, Colombia, del 24 de Mayo al 2 de Junio. Uruguay envió como jugador oficial de la zona 2.5 al GM Goerg Meier, pagando su pasaje nuevamente la F.U.A., y quien finalizó en el puesto 25, Participaron además el GM Andrés Rodríguez, quien finalizó en la posición 20, el MF Gabriel Curi, Alex Cerrato, Guillermo Carvalho, Antonio Agrasot y Daniel Kaciusis.

Festival Panamericano de Ajedrez sub 8 a sub 18.

El Torneo se desarrolló en Orlando, Chicago, entre el 15 y el 19 de Julio de 2024. Partició en la rama femenina sub 12 Silvana Araque.

Campeonato Continental Senior de las Américas.

El Campeonato Continental Senior de las Américas se realizó La Habana Cuba, del 6 al 12 de Mayo de 2024. La FUA obtuvo la designación como jugadores oficiales de zona al GM Andrés Rodríguez, que culminó

5to entre 31 participantes la rama + 50, y al MF Alejandro Bauzá, en la rama + 65, quien culminó 8vo. Participaron además en la rama + 50 Alejandro Genta y Andrés De La Torre, y en la rama + 65 Jaime Escofet, Mauro Barboza y Mario D'Avila.

Campeonato Sudamericano Absoluto y Femenino Perú.

Se celebró del 29.7 al 3.8.2024 el segundo campeonato sudamericano absoluto y femenino en Lima, Perú. Uruguay designó como jugador oficial en la rama absoluta al MF Diego Carbone, quien culminó en el lugar 18 en 70 participantes. La organización se hizo cargo de los gastos de alojamiento y el jugador de su traslado al evento.

Olimpíada de Budapest

La FUA participó de la 45 Olimpíada de Budapest celebrada del 10 al 23 de Setiembre de 2024. Por primera vez se pagó íntegramente el pasaje de todos los jugadores asistentes en ambas ramas, así como un viático a cada uno. La delegación estuvo integrada en la rama absoluta por el GM Georg Meier, el GM Andrés Rodríguez, el MI Bernardo Roselli, el MF Facundo Vázquez y el MI Claudio Cópola, bajo el capitanato del MI Daniel Rivera. EL equipo femenino estuvo integrado por la WFM Andreina Quevedo, la WCM Natalia Silva, Nahara Fabra, Camila Cardozo y Caterina Altesor, bajo el capitanato del CM Eduardo Moccerro y la participación como entrenador del MF Gabriel Curi. El jefe de delegación fue el CM Jorge Arias. En la rama absoluta se culminó en el lugar 49, y en la rama femenina en el lugar 94. En el evento el MF Facundo Vázquez obtuvo una norma de MI, y la Sra. Caterina Altesor el título de WCM. Participaron como árbitros los AF Eduardo Muzzi y Edgardo Cámpora, y la AI Sabrina de San Vicente.

AJEDREZ EDUCATIVO

Programa Ajedrez en la Escuela

Este año se retomaron las acciones del Programa "Ajedrez en la Escuela", gestionado por Ajedrez para la Convivencia. Se trabajó en 128 escuelas de todo el país, alcanzándose a más de 10.000 niñas y niños. El proyecto se basa en apoyar el trabajo de docentes que participan en forma voluntaria dentro de su espacio curricular, a quienes se les brinda un sistema de tutorías a cargo de especialistas en ajedrez educativo, junto a la entrega de un kit didáctico consistente en 10 juegos de ajedrez, 17 de pre ajedrez y un tablero mural, y se les brinda acceso a una plataforma de recursos didácticos.

En el marco del Proyecto se realizaron tres grandes actividades:

- Ajedrez en la Calle: Se trató de una convocatoria abierta a instituciones educativas, clubes y organizaciones en general, para que a lo largo de la jornada del 11 de junio, dispusieran áreas de juego en el espacio público. Se sumaron a la convocatoria más de 300 instituciones, que realizaron 270 convocatorias en 55 localidades de los 19 departamentos, con una participación estimada de 15.000 personas.

- Encuentros Regionales de Ajedrez Educativo: se desarrollaron entre el 27/9 y el 15/10 en las localidades de Fray Bentos, Rivera, Maldonado y Montevideo. Reunieron a 1.600 niños, representantes de 160 escuelas, en su mayoría escuelas públicas de nivel primario, participantes del programa "Ajedrez en la Escuela".

- Finalmente, tendrá lugar la Feria de Experiencia de Ajedrez Educativo el 22/11, en la Torre de las Telecomunicaciones de Antel. Se tratará de una exposición de cierre del Proyecto "Ajedrez en la Escuela", en la que 22 centros educativos presentarán sus experiencias innovadoras en sendos stands, a la vez que otros 11 exhibirán sus obras de ajedrez viviente, mientras se presentan las producciones realizadas en el marco del Concurso de Cuentos de Ajedrez, y se desarrollan numerosas actividades lúdicas y artísticas. Se estima que más de 1.500 niños asistirán a lo largo de la jornada. Más allá de estar fuera del período de memoria se agrega como parte del eje temático antes expuesto.

Convenio FUA-UdelaR 2024

Se llevaron adelante talleres presenciales de carácter anual en Casa INJU y en Facultad de Económicas, abiertos al público en general, con una excelente concurrencia. También se realizaron cinco ciclos virtuales: un curso introductorio al ajedrez, un taller para aficionados, y un ciclo de charlas temático en el que se abordó la relación entre ajedrez y salud mental desde diversas ópticas, con acompañamiento de destacados académicos de la Udelar.

Se realizaron tres torneos universitarios a ritmo blitz, con una participación total de más de 400 jugadores.

Se está trabajando en la realización de un nuevo libro ("Ajedrez y diversidad cultural") del que toman parte destacadas personalidades, como Leontxo García (España), Gustavo Perednik (Argentina / Israel), Damaris Abarca (Chile) y Hugo Vargas Comsille (México), entre otros.

Convenio FUA – IMM.

Comenzando en el año 2024 con posterioridad al festival de la juventud, la FUA celebró con la IMM un convenio de cooperación para participar en el marco del plan ABC deportes mediante talleres de ajedrez esencialmente lúdicos y dirigidos al público en general, en distintas plazas y parques de Montevideo. La FUA invitó a participar a todas las instituciones al mismo conforme comunicados oportunamente publicado.

Día del ajedrecista Uruguayo.

Por ley 20268, aprobada por el Parlamento, se dispuso que todos los daños se conmemore el día del Ajedrecista uruguayo. En el ámbito del ajedrez sale a la calle, organizado por el MEC con extensa participación popular, la FUA a través de tres jóvenes representantes: Nicolás Kulik, Benjamín Martello y Nahíara Fabra, brindó una simultánea a la escuela pública nro 371 en el salón anexo al salón de los Pasos Perdidos el 10 de Junio de 2024.

TRIBUNAL ARBITRAL

El Consejo Directivo de la FUA en este ejercicio elevó varios casos al Tribunal Arbitral, varios referidos a ausencias sin justificar en la Semifinal del campeonato uruguayo 2024, y otro vinculado al faltante de juegos y relojes pertenecientes a la FUA e inventariados en el penúltimo balance, Se adjunta la sentencia correspondiente que permite al CD quitar del activo el material faltante.

Asambleas Ordinarias y Extraordinarias

En el período se realizó la Asamblea General Ordinaria, en dos sesiones, los días 19 de Diciembre de 2023 y 15 de Enero de 2024 previo cuarto intermedio.

Se realizó además la Asamblea General Extraordinaria prevista en los estatutos para la aprobación de los torneos habilitantes 2024, el día 15 de Febrero de 2024, por la plataforma zoom.

ENTRENAMIENTO DE JOVENES PROMESAS.

Se continuó con el programa de entrenamiento de jóvenes promesas, a cargo del GM Andrés Rodríguez para las categorías sub 14 a sub 18, y a cargo del CM Santiago Rodríguez para las categorías sub 8 a sub 12.

ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO FEMENINO.

Se continuó con la preparación del equipo olímpico femenino que participó de la Olimpíada de Budapest, con el cual se realizaron varios match de entrenamiento incluyendo un match con el equipo de la Federación de Colombia.

AGRADECIMIENTO FINAL

Agradecemos a las Instituciones Afiliadas, Directivos de las mismas, padres que apoyan la actividad y en particular a los Maestros y Profesores de ajedrez que nos han acompañado en este año para el desarrollo del ajedrez en todo el país.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ.

Montevideo, 22 de Noviembre de 2024,

ANEXO – FALLO TRIBUNAL ARBITRAL**FALLO TRIBUNAL ARBITRAL DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE AJEDREZ**

ASUNTO: Denuncia del Consejo Directivo de la FUA sobre faltante de juegos, relojes y demás materiales de ajedrez

VISTO: La nota del Consejo Directivo de la Federación Uruguaya de Ajedrez de 24 de noviembre de 2023, por la cual se nos comunica resolución de dicho Consejo de fecha 22 de noviembre de 2023, por el que se resolvió por unanimidad pasar a este Tribunal el tema de faltantes de juegos, relojes y demás materiales pertenecientes a la Federación Uruguay de Ajedrez;

CONSIDERANDO:

- I) Que de acuerdo a documentación que nos fuese proporcionada:
 - a) en el inventario de Materiales del período **1/12/2019 al 30/11/2020**, entre otros materiales surge que habían **2190 juegos de plástico, 300 Tableros de Cartón, 406 relojes DGT, 46 tableros DGT y 47 juegos de madera;**
 - b) en el inventario de Materiales del período **1/12/20 al 30/11/2021**, entre otros materiales surge que habían **1690 juegos de plástico, 700 Tableros de Cartón, 406 relojes DGT, 46 tableros DGT y 47 juegos de madera;**
 - c) en el inventario de Materiales del período **1/12/21 al 30/11/22**, entre otros materiales surge que habían **1510 juegos de plástico, 500 tableros de cartón, 406 relojes DGT y 47 juegos de madera;**
- II) Que los dos primeros inventarios fueron realizados y firmados por el anterior Consejo Directivo de la Federación, bajo la Presidencia del Sr. Bernardo Roselli, mientras que el último fue realizado y firmado por el actual Consejo Directivo de la Federación, bajo la Presidencia del Señor Carlos Milans;
- III) Que en virtud de constatarse una disminución del inventario entre el 1/12/2019 al 30/11/2022, diferencia de **680 juegos de plástico, y relojes.....** (los demás materiales en algunos casos aumentaron su cantidad y en otros de mantuvieron en valores constantes), este Tribunal Arbitral, resolvió tomar declaraciones vía zoom al actual Vicepresidente de la F.U.A, Sr. Jorge Arias, al ex Gerente de la F.U.A., Sr. Edgardo Cámpora, al ex Presidente de la F.U.A., Sr. Bernardo Roselli y a la Sra. Sabrina De San Vicente (ya que según

lo manifestado por el Consejo Directivo de la F.U.A.), en su hogar era el depósito del material de la F.U.A.-

RESULTANDO:

- l) Que tomadas las declaraciones de los ex integrantes de la F.U.A., como la del actual Vicepresidente (se deja de lado a la Sra. Sabrina De San Vicente, ya que no integraba la anterior Federación Uruguaya de Ajedrez), se arribó a las siguientes conclusiones:
- A) Que no se pudo constatar que lo expresado en el inventario fuese el fiel reflejo del stock real de material, ya que según se nos manifestó no existía acuse de recibo de la entrega de materiales y todo se hacía "bajo confianza". El procedimiento de la entrega de material, desde hace ya varios años a la fecha, era totalmente informal, lo que no permite con exactitud establecer quien realmente tiene en la actualidad el material de la Federación Uruguaya de Ajedrez.-
- B) Tampoco quedaron registros de las donaciones del material de la F.U.A. efectuadas a otras Instituciones (Rotarios entre otros), ya que según las declaraciones no existiría un procedimiento establecido para las donaciones a las Instituciones, no existen notas formales de solicitud de donaciones, y las mismas se hacían en forma discriminada, personal y en base al requerimiento que declaran se efectuaban;
- C) Tampoco existe un registro de las donaciones efectuadas a Clubes ni el formato de su consentimiento, algunos Clubes y/o personas han manifestado que tienen material de la F.U.A, pero para este Tribunal no es posible cojetar con veracidad el número concreto que les fue entregado a cada uno.
- D) En todo caso el faltante de material en modo alguno se compensa cuantitativamente con las declaradas "donaciones".
- E) De lo anteriormente reseñado, se evidencia -en el mejor de los casos- una total falta de protocolo sistematizado del cuidado del material de la Federación Uruguaya de Ajedrez, y una falta de transparencia en la operativa de las donaciones realizadas, sin contabilidad fidedigna y sin formalidades, lo que en definitiva afecta a toda la colectividad del ajedrez de nuestro país.
- F) Entendemos que el hacer donaciones de un material cuya propiedad es de una Federación debe tener un Protocolo preestablecido el

que debe respetarse, y que es inaceptable y poco serio autorizar donaciones en forma singular y personal, indistintamente al cargo que se ostente. Asimismo, el inventario de materiales y juegos deben ser el fiel reflejo de la realidad y no --como hemos escuchado en algunas de las declaraciones--, que se iban manualmente dando de baja "automática" del inventario, sin actualización "real" del mismo en la misma forma en que fuese elaborado el anterior.-

- G) De todas formas aún en la orfandad probatoria en cuanto al exacto faltante de juegos y relojes, se constata que inequívocamente hay aproximadamente 100 relojes de ajedrez y varios centenares (aproximadamente mil) de juegos cuyo paradero se desconoce, hecho que no puede dejarse de lado o ignorarse.
- H) Que el literal d) artículo 18 del Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación Uruguaya de Ajedrez, establece como falta leve común: el descuido en la conservación y cuidado de los locales, instalaciones deportivas y otros medios materiales.-
- I) No obstante para este Tribunal la atribución específica de responsabilidades -más allá de la impericia general en el cuidado del material- no queda clara, por lo que recomendaremos a la Asamblea General y / o a las nuevas autoridades evaluar hacer la correspondiente denuncia ante la Justicia ordinaria para dotar a los involucrados de las máximas garantías, o en su defecto archivar estas actuaciones con el aprendizaje de que estos hechos no vuelvan a suceder.

En virtud de lo expuesto, el Tribunal Arbitral de la Federación Uruguaya de Ajedrez, por unanimidad de sus miembros,:

RESUELVE:

- I) **Recomendar a la Asamblea General y / o a las nuevas autoridades evaluar hacer la correspondiente denuncia ante la Justicia ordinaria para dotar a los involucrados de las máximas garantías, o en su defecto archivar estas actuaciones con el aprendizaje de que estos hechos no vuelvan a suceder creando protocolos de actuación sistematizada al respecto..**
- II) **Este Tribunal pospondrá cualquier tipo de sanción hasta no tener información más precisa o conocer las resultancias de la eventual denuncia (o su archivo, si fuera el caso).**
- III) **Notifíquese la presente Resolución a los citados en el numeral anterior, a los Clubes integrantes de la Federación Uruguaya de Ajedrez.-**

- IV) Exhortar a todos integrantes del ajedrez uruguayo a cuidar el uso de los materiales de la Federación Uruguaya de Ajedrez.

TRIBUNAL ARBITRAL DE AJEDREZ DE LA F.U.A.